



CONVOCATORIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES

APOYO DE APARATOS ORTOPÉDICOS
para personas con discapacidad de escasos recursos



REQUISITOS:

Ser habitante de esta demarcación e ingresar su solicitud al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) de la Alcaldía Xochimilco y a través de algún familiar acudir a la Subdirección de Programas y Servicios Sociales, ubicada en Gladiolas 161, edif. Anexo, planta alta, Bo, San Pedro, CP. 16090, Alcaldía Xochimilco tel. 5553340600 ext 3690 con copia de:

- CURP
- INE (en caso de ser menor de edad del padre, madre y/o tutor)
- Una fotografía del beneficiario de cuerpo completo
- Certificado médico extendido por alguna institución pública

**EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL
01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2021**

